

Bogotá D.C.,

1-2023-004728

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2023-004728**

Fecha: 02-05-2023

Señor

JOHN CARLOS GONZALEZ SANABRIA

Técnico Investigador II Grupo Investigativo de Delitos Contra la Administración Pública Sección de Investigaciones de Policía Judicial. CTI Bogotá

john.gonzalez@fiscalia.gov.co

La ciudad

ASUNTO: Radicado SDMujer 2-2023-006154
Requerimiento Judicial OT-25724 solicitud información denuncia.

Cordial saludo,

Atendiendo a la comunicación del asunto en referencia, de acuerdo con la misión y funciones de la Secretaría Distrital de la Mujer establecidas en el Acuerdo Distrital 490 de 2012 y el Decreto Distrital 428 de 2013, remitimos información, en los siguientes términos:

El radicado SD Mujer 2-2023-004145 SDQS 133692202 con fecha de 13 de marzo de 2023 no contiene datos de contacto o documentación adicional adjunta a la que fue remitida por esta entidad al momento de hacer el traslado por competencia de la denuncia anónima a la funcionaria Carolina Martín de la Oficina de Asignaciones de la Fiscalía General de la Nación. En concordancia con lo descrito, se adjunta la constancia del reporte recibido a través del portal de atención a la ciudadanía Bogotá Te Escucha mediante el cual se recibió la denuncia correspondiente.

Asimismo, a efectos de una mayor celeridad y en virtud del deber internacional de debida diligencia, le informo que siempre puede dirigir sus solicitudes al correo electrónico gestiondocumental@sdmujer.gov.co para reducir los tiempos de comunicación y trámite de nuestros servicios.

Con lo anterior, esperamos haber dado alcance a su solicitud; agradecemos su interés y quedamos atentas para continuar trabajando por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y sin discriminación.

Cordialmente,

**LISA CRISTINA GÓMEZ CAMARGO**Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades
Secretaría Distrital de la Mujer.

Anexos: (Radicado Bogotá Te Escucha SDQS 1336922023)

Elaboró: Manuel Alejandro Forero Figueroa. Abogado contratista - Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades.

Revisó y aprobó: Lisa Cristina Gómez Camargo, Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades.

Edificio Elemento Av El Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co